

*Informe metodológico estandarizado*

**Estadística de juegos deportivos del Principado de Asturias**

**Organismo responsable**

Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo.

**Unidad ejecutora**

Dirección General de Deporte.

**Participación de otros organismos**

No prevista.

**Objetivo de la operación estadística**

Proporcionar información sobre el número de escolares que participan en los Juegos Deportivos del Principado de Asturias, así como del número de deportes que se practican. Los Juegos Deportivos y los Juegos Deportivos Adaptados se convocan y organizan cada año en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, estando abiertos a la participación de la población en edad escolar.

**Tipo de operación estadística**

Estadística propiamente dicha. Operación realizada a partir de datos administrativos.

**Ámbito de la operación**

El ámbito de esta operación estadística se define respecto a la población investigada, al espacio físico observado y al periodo de tiempo al que se circunscribe la observación.

**Población objetivo**

Escolares residentes en Asturias, y participantes en los Juegos Deportivos del Principado.

**Unidad estadística**

Escolar, en los términos descritos en el punto precedente.

**Ámbito geográfico**

La estadística cubre el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

### **Ámbito temporal**

El período de referencia para la estadística es el curso académico. La estadística se lleva a cabo con periodicidad anual.

### **VARIABLES ESTADÍSTICAS**

- Escolares participantes por modalidad deportiva, edad y sexo.
- Para determinadas modalidades deportivas, equipos inscritos por categoría.

### **Desagregación territorial de resultados**

Los resultados se ofrecen referenciados al conjunto de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, y en algunos casos, desagregados por concejo o zona geográfica.

### **Política de difusión**

#### **Calendario de difusión**

A partir del mes de septiembre siguiente al curso de referencia

#### **Medios de difusión**

Los resultados se difunden a través de los siguientes sitios web:

- Sitio web 'deporteasturiano.org' > Juegos deportivos
- Sitio web 'asturias.es' > Temas > Economía y finanzas > Estadísticas de Asturias
- Sitio web 'asturias.es' > Gobierno abierto > Transparencia > Publicidad activa > Estadísticas de Asturias

### **Marco normativo**

- Ley del Principado de Asturias 2/1994, de 29 de diciembre, del deporte.
- Resoluciones de la Consejería competente de convocatoria, para cada curso, de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias y de los Juegos del Principado de Asturias de Deporte Adaptado.

En relación con la normativa estadística, esta operación está recogida en el Plan Asturiano de Estadística (PAE) 2022-2025, aprobado mediante la Ley del Principado de Asturias 3/2022, de 18 de mayo, con el código 05 004, y dentro del sector temático '05 Educación, cultura y deporte'. Se viene incluyendo de forma regular en los programas estadísticos anuales elaborados en el marco de los sucesivos planes de estadística autonómicos.

### **Confidencialidad y secreto estadístico**

Todo el personal que intervenga en la elaboración de esta operación estadística queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente en materia estadística, y en particular, a la observancia del deber de secreto estadístico regulado en el Capítulo III del Título I de la Ley del Principado de Asturias 7/2006, de 3 de noviembre, de Estadística, así como a aplicar las

medidas necesarias para el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos vigente en cada momento.

